



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2021-00751793

VISTO

El Expediente Electrónico 2021-00751793 por el que el arquitecto **Roberto Leonardo TAMBUSSI** solicita licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva por concurso, de la Cátedra de Instalaciones I B de la Carrera de Arquitectura, a partir del 1 de marzo y hasta el 30 de septiembre de 2022, para la finalización de los estudios de Posgrado de Experto en Gestión de Proyectos BIM Manager, Curso 2021-2022, en la Facultad de Ciencias de Arquitectura y Politécnica de la Universidad Europea de Valencia (UEV), España,

Y CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal ha emitido el informe técnico correspondiente, sobre la pertinencia de la solicitud.

Que el arquitecto Tambussi desde el día 22 de octubre de 2021 se encuentra cursando los estudios de Posgrado mencionados en el VISTO, inscripto con el número de Expediente 22135384, cuya modalidad es presencial a tiempo completo - curso académico 2021/2022.

Que cursó las primeras clases en formato no presencial como excepción, para cumplir con el año académico 2021 vigente en la FAUD-UNC.

Que la presente solicitud obedece a la necesidad de viajar a España y poder continuar y concluir los estudios que requieren de una práctica profesional para rendir el trabajo práctico final.

Que el Posgrado, está dirigido a un Perfil Profesional Técnico, relacionado con el ámbito de la Arquitectura, Edificación e Ingeniería Civil.

Que la metodología BIM requiere que todos los agentes de la edificación y la elaboración de los contenidos en forma precisa, estén alineados desde el inicio del proyecto y la gestión de recursos hasta la etapa final y de entrega.

Que la aplicación de la Tecnología BIM, es una realidad en nuestro ámbito profesional, y profesa la relación colaborativa entre las partes de un proceso de diseño, por lo que es necesario incorporar esas herramientas de conocimientos

Que el desarrollo del Curso está enfocado en la formación mediante el desarrollo práctico de proyectos y casos de uso más actuales, para adquirir las habilidades necesarias para la dirección técnica bajo procesos BIM.

Que la Universidad Europea de Valencia es una de las primeras instituciones en impartir programas sobre Procesos Colaborativos en España, y ofrece una visión amplia e integral de los sistemas y recursos BIM durante todo el ciclo de vida del edificio, enfocándose en el Curso mencionado al conocimiento del impacto energético de cada uno de los materiales que componen la obra y desarrolla herramientas relacionadas con la sostenibilidad y el uso de la energía.

Que el arquitecto Tambussi manifiesta que la arquitecta Rosana González responsable de la Cátedra de Instalaciones I B, presta conformidad a la solicitud.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conceder al arquitecto **Roberto Leonardo TAMBUSI** (Leg. 38.860) licencia con goce de haberes en su cargo Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva por concurso, de la Cátedra de Instalaciones I B de la Carrera de Arquitectura, a partir del 1 de marzo y hasta el 30 de septiembre de 2022, para la finalización de los estudios de Posgrado de Experto en Gestión de Proyectos BIM Manager, Curso 2021-2022, en la Facultad de Ciencias de Arquitectura y Politécnica de la Universidad Europea de Valencia (UEV), España, encuadrada en el Artículo N° 49, Apartado I, Inciso e de la Ordenanza HCS N° 1222/14.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.